

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como a solicitar de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Terrassa, 11 de mayo de 2007.—Los Consejeros Delegados, Pedro Mollet Gibert y Carmen Puig Mollet.—31.641.

EXPORTADORES Y FRIGORÍFICOS REUNIDOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General de Accionistas de Exportadores y Frigoríficos Reunidos, S. A., a celebrar en el domicilio social, sito en Huelva, Muelle de Levante, s/n, el próximo día 19 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20 del mismo mes y año, a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Se recuerda a los señores accionistas que tienen a su disposición, en el domicilio social, toda la documentación objeto de análisis y aprobación, pudiendo pedir su entrega inmediata y/o su envío gratuito.

Huelva, 10 de mayo de 2007.—Director-Gerente, José J. Ruiz Villa Delclaux.—31.675.

EXTREM ELECTRIC CATALONIA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1382/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Enrique del Viso Vernet, contra «Extrem Electric Catalonia, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2007, por el que se declara a la ejecutada «Extrem Electric Catalonia, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia legal total, por importe de 3.283,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—28.321.

FAMELOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 4 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de Famelol, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria a celebrar en su domicilio social, Juan Bravo, 25, Madrid, el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, que han sido formuladas por el Consejo de administración en su reunión de 30 de marzo de 2007.

Segundo.—Debate y acuerdo si procede de disolución con liquidación de la Sociedad Mercantil Famelol, Sociedad Anónima.

Tercero.—Cese del consejo de Administración y nombramiento de liquidador o liquidadores.

Cuarto.—Delegación de Facultades para elevar a escritura publica los acuerdos aprobados en la Junta y la ulterior inscripción de cuanto proceda en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales que formulado el Consejo de Administración o a pedir el envío gratuito de las mismas.

Madrid, 6 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Melgar Oliver.—27.749.

FEDERICO JOLY Y CÍA., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 14 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Cádiz, Avenida del Puerto, número 2, Piso 1.º, a las 12:00 horas del día 18 de junio de 2007 en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2006, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio social 2006.

Cuarto.—Censura de la gestión social.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, renovación del cargo de Auditor de Cuentas de la Sociedad y del Grupo de Sociedades.

Sexto.—Nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales de la Sociedad y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo de Sociedades, correspondientes al ejercicio social 2006, así como el Informe de Gestión y el informe del Auditor de Cuentas de ambas Cuentas Anuales. Dicha documentación consta, así mismo, a su disposición, en el domicilio social.

Cádiz, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Joly Martínez de Salazar.—31.621.

FICOSA INTERNATIONAL, S. A.

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de socios de la compañía, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las cuentas individuales y consolidadas del ejercicio anterior, notificando que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Resolver sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Reelección anual de Auditores.

Sexto.—Cambio del domicilio social.

Séptimo.—Nombramiento/reelección Consejeros.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, José María Pujol Artigas.—30.297.

FICOSA INVERSION, S. L.

Por el presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 29 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión social.

Segundo.—Aprobar en su caso, las Cuentas del Ejercicio anterior, notificando que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y los determinados en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Resolver sobre Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe de gestión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

Barcelona, 10 de mayo de 2007.—Administrador Solidario, José M.º Pujol Artigas.—30.300.

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

El consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007, a las nueve horas, en Valencia, calle Caballeros 22 y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Designación del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos legalmente previstos.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la ampliación del capital social y delegación al mismo para la exclusión del derecho de suscripción preferente, dejando sin efecto la anterior autorización conferida.